Nota CGR/DOC_DC Nº 76

Asunción, 13 de julio de 2018.-.
Ref.: Contestación Nota DNCP/DNC N° 13481/2018.

Señor
SANTIAGO JURE DOMANICZKY. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Me dirijo a usted con relación a la nota de referencia, a través de la cual se dirige a esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de informar que han surgido observaciones al llamado con ID N° 346.938 – "SERVICIO DE AUDITORÍA DE RECERTIFICACIÓN", referente a:

MOTIVO DE NO DIFUSION

1. Constatación que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) no se encuentra previsionado en el SIAF.

   Respuesta: El CDP ya se encuentra actualmente previsionado en el SIAF.

2. Especificaciones técnicas: indicamos a la convocante que en atención al cronograma establecido para el Ítem 1 Servicio de Re-Certificación ISO, sería de cumplimiento imposible en el plazo establecido pues ya se encuentra vencido (junio 2018), por lo que solicitamos reprogramar el plazo. A su vez indicamos que no queda claro la duración de dichas auditorias establecidas (Ej.: 9,0 días/ auditor).

   Respuesta: Al respecto, se informa que ésta observación ya sido incorporada en la carta de invitación, en lo referente al cronograma referente al Ítem 1 Servicio de Re-Certificación ISO.

   En cuanto al pedido de aclaración de la duración de 9,0 días/auditor, el mismo corresponde al cálculo de tiempo estimado para el desarrollo de la auditoría de re-certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la CGR, en la Norma ISO 9001:2015

3. Vigencia: teniendo en cuenta que el llamado es por Contrato Cerrado no corresponde la vigencia establecida, solicitamos adecuar a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar.

   Respuesta: Este punto ha sido adecuado en la carta de Invitación.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. En la lista de precios, observamos que indica como presentación "evento". Se consulta si no considerará como presentación "unidad", en atención a que el presente llamado es de contrato cerrado.

   Respuesta: teniendo en cuenta lo observado, se ha modificado en la lista de precios, lo referente a presentación, considerando "unidad", en vez de "evento", por lo que se solicita continuar con el proceso correspondiente a la publicación del llamado.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

C.P. DAVID CACERES. Director
Dirección Operativa de Contrataciones.
Contraloría General de la Republica